




El H. Ayuntamiento Municipal de Escuintla informa que la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), puso a disposición de la ciudadanía el siguiente número para realizar denuncias en la alza de precios de la canasta básica durante la contingencia sanitaria por COVID-19.

Piden a la población participar en el monitoreo de precios. De esta forma se podrán detectar irregularidades que serán atendidas por la Oficina de Defensa del Consumidor (ODECO), zona Suroeste.

DENUNCIA WHATSAPP

 961 654 0271

Vía correo electrónico www.profeco.gob.mx